

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5453 EL ROMPIDO GOLF CLUB, S.A.

El Órgano de Administración de la Sociedad "El Rompido Golf Club, S.A." (en adelante, la Sociedad), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166, 167, 174 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital y los estatutos de la Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a asistir a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en calle Máximo Aguirre, 18 bis, 6.º, Dpto. 6, 48011 de Bilbao, Bizkaia, el próximo 27 de octubre de 2020, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de octubre de 2020 a las nueve horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión social, llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2019.

Cuarto.- Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la junta.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener y examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general de accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Bilbao, 16 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Soroa Zubiaga.

ID: A200042103-1